



Resolución de Consejo Directivo 395 / 2024 - SAL -UNSa
12.605/23 - Rectificar la condición de regularidad de la alumna RODRÍGUEZ,
pasando de "NO REGULARIZÓ" a "REGULAR".
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
29/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N°

**Salta,
Expediente N° 12.605/23**

VISTO: La nota N° 1868/23 presentada por la Lic. Imelda Ester BARRIENTOS, solicitando rectificar la condición de cursado de la alumna Gimena Ayelen RODRIGUEZ, en la asignatura "Seminario I: Problemática Sanitaria Socioeconómica y Regional del NOA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en aplicación de lo dispuesto por Resolución CD N° 720/23, se registró la condición de NO REGULARIZÓ (Acta S0423-0000000145 rectificativa del Acta S0523-0000000113 donde originalmente se cargó como "REGULAR") a la Srta. RODRIGUEZ, según el informe elevado por la docente.

Que la Lic. Barrientos, efectuado un nuevo control, solicita rectificar la condición de regularidad de la alumna RODRÍGUEZ, pasando de "NO REGULARIZÓ" a "REGULAR".

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" mediante Despacho N° 407/23;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/23 del 19/12/2023)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la solicitud presentada por la Lic. Imelda Ester BARRIENTOS, y en consecuencia, rectificar la condición final de cursado de la asignatura "Seminario I: Problemática Sanitaria Socioeconómica y Regional del NOA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad a la siguiente alumna:



Resolución de Consejo Directivo 395 / 2024 - SAL -UNSa
12.605/23 - Rectificar la condición de regularidad de la alumna RODRÍGUEZ,
pasando de "NO REGULARIZÓ" a "REGULAR".
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
29/05/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

**Salta,
Expediente N° 12.605/23**

| DNI N° | APELLIDO Y NOMBRES | CONDICIÓN | ACTAS A RECTIFICAR |
|------------|--------------------------|-----------|---|
| 45.772.006 | RODRIGUEZ, Gimena Ayelen | REGULAR | - S0423-0000000145 (Rectificativa del Acta de Regularidad S0423-0000000113) |

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Lic. BARRIENTOS, Comisión de Carrera de Nutrición, alumna RODRIGUEZ, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

[Signature]
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa